

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 7 de Junio de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes, 1.50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre, 12.
Número suelto, 10 céntimo.
Número atrasado, 15.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En la Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes, 1.50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre, 12.
Número suelto, 10 céntimo.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

UN DILEMA

Creíamos el colmo del desahogo cobrar enormidades por el arrastre de cargas, apesar de estar tarifadas, y confesamos paladinamente que nos hemos equivocado.

La empresa Belga quiso llegar al *Noz Plus* en eso del desahogo y á fe que lo ha conseguido.

Quiso poner de manifiesto el absoluto desprecio de las leyes vigentes y lo ha evidenciado.

Activa y sin temores á nada ni á nadie, no cumple con un país que no tiene otra falta que la excesiva galantería con el extranjero.

Probaremos nuestras afirmaciones. Los artículos 13 y 20 del pliego de concesión del Tranvía Tinerfeño, dicen:

Artículo 13 No podrá abrirse al servicio público el todo ó parte de este tranvía, sino después de que sea reconocido por el Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia, que es el encargado de su inspección.

Art. 20 Queda asimismo el concesionario obligado, á tener asegurada la circulación de este tranvía, una vez abierto á la explotación, salvo los casos de fuerza mayor debidamente justificados.

Si se faltase á esta condición y se interrumpiese la explotación total ó parcialmente por causas imputables al concesionario, la Superioridad adoptará las medidas conducentes á restablecerla y continuarla á costa del concesionario hasta que este acredite, en forma legal y dentro del plazo de seis meses, que cuenta con medios suficientes para encargarse nuevamente de aquella y en el caso de que así no suceda, caducará la concesión.

No hay pues, á nuestro entender, más que el siguiente dilema. O la explotación de este tranvía se abrió al pú-

blico sin el previo reconocimiento del Ingeniero Jefe de Obras públicas, ó la instalación ferro-eléctrica de Santa Cruz á la Laguna, está funcionando con toda la vida legal.

En el primer caso ha incurrido la empresa en responsabilidad, sorprendiendo la buena fe del público, al cobrar durante más de un año cantidades excesivas, no estando autorizada para cobrar ni explotar la línea.

Si por el contrario fueron cumplidos los requisitos legales debióse hace más de seis meses aplicarse el párrafo segundo del artículo 2.º; puesto que viene esta empresa trabajando con un solo furgón, sin energía ni material suficiente, y cobrando de más en grado superlativo, y transportándose la carga cuando y como á la empresa le da la gana.

Por otra parte, ¿Puede suspender, dejándose llevar de venganzas, el servicio de carga perjudicando solo á determinados comerciantes, porque nos facilitan datos para esta campaña, mientras siguen transportando la carga de otros privilegiados?

Imparcialmente hay que convenir en que esto es intolerable.

Para disfrazar esto, que algunos llaman mezquindades, se cubren, según dicen, con un oficio de la jefatura de Obras públicas, en el que manifiestan, que así se les ordena.

Es tan absurdo suponer parcialidad tan manifiesta en el Sr. Guadalfajara, que nosotros desde ahora, y sin antecedente alguno sobre el particular, lo negamos rotundamente, haciendo justicia á las dotes que adornan al jefe de Obras públicas.

Ahora sí, nos permitimos llamar su atención sobre los hechos expuestos. ¿Qué se explotó la línea sin su autorización? Aplíquesele la ley sin más rigor que si fuesen españoles. ¿Que cumpla con los requisitos legales? El artículo 20 está claro y terminante.

Cumplase: Pero de ningún modo permitir esas informalidades y venganzas, que mientras á unos benefician á otros perjudican en sus intereses.

D. Prudencio Guadalfajara

Un deber de justicia y gratitud me pone hoy la pluma en la mano para dar publicidad á hechos que si bien son conocidos de muchos, todavía la Prensa no los ha recogido en sus columnas sino de un modo incompleto.

Con mucha frecuencia se observa que en periódicos donde se prodigan continuamente elogios inmerecidos, por aquello de que el «bombo» suena con gran facilidad, no se rinde público homenaje al verdadero mérito. Y es que en nuestras sociedades anda todo como Dios quiere y la mayor parte de las veces las cerezas no se las come el dueño del árbol, sino el viandante más despreocupado.

Esto pudiera tolerarse si no pasara de ahí, pero si después de robarnos las cerezas—continuando con el simil—arrancan una vara y nos azotan, ya el abuso es insostenible.

Y este es el caso. A mi buen amigo D. Prudencio Guadalfajara no solo se le han escatimado justos y merecidos elogios, sino que, según veo en algunos periódicos, se le quiere molestar.

Varias veces había pensado en decir algo acerca de este funcionario del Estado, modelo de laboriosidad, inteligencia y corrección.

Siempre me detuvo el temor de herir su modestia, pero hoy que las ruindades y las pasiones de ciertos hombres llegan hasta él de un modo indirecto, doy suelta á la pluma cumpliendo un deber de buen canario.

Circunstancias especiales han querido que esta provincia dejara de ser la menos considerada de España, para

convertirse en una de las más atendidas. Dolorosas mutilaciones del arbol nacional, han hecho que por aquí corra un poco de savia, y los canarios debemos aprovecharla cuidadosamente, para que nuestro país adelante todo lo que antaño se había retrasado.

Para esto necesitamos de modo imprescindible contar con dos factores. El primero es una representación en Cortes digna de la provincia, tanto por su celo como por su inteligencia, y el segundo, personal muy escogido en las oficinas de Obras públicas.

De si tenemos ó no buenos representantes, no he de ocuparme, porque ni ese es el objeto del presente artículo, ni se puede en tres cuartillas trazadas al correr de la pluma, emitir juicios que herirían á «respetables calamidades», y quizá á núcleos políticos enteros. En Canarias, por otra parte, tenemos la desventura de no entendernos jamás en cuanto á este linaje de asuntos: hacemos la guerra sin cuartel, como salvajes, destrozándolo todo en perjuicio del país.

Dice la Historia que en la antigua Judea se excomulgaba lo mismo á los que guardaban cerdos que los que aprendían la ciencia helena. Los políticos canarios hacemos algo por el estilo con los que no militan en nuestra agrupación. Tengo recogidos datos bastantes para que una pluma inspirada hiciera un libro delicioso. Si mi amigo Miguel Eduardo Pardo llegara! *Todo un pueblo*, se quedaría tamaño.

Volvamos al asunto. El personal de Obras públicas es, sin duda alguna, deficiente por el número, y cuenta que cada poco tiempo le dan un corte á título de hacer economías, que en España es como si dijéramos poner en limpio, esto es, hacer trasiegos, dejando todo lo mismo ó echándolo á perder.

Supliendo esas deficiencias ha venido con una constancia casi heroica don Prudencio Guadalfajara. Todos los que

y en vista de una venganza odiosa. Visitaremos juntos al doctor Gilbert... Nos dará nuevos detalles acerca del extraño hallazgo... y nos dirá cuál es su opinión.

—El doctor Gilbert se pondrá por completo á nuestra disposición, primo mío—repuso Raul.—Le anunciaré vuestra visita y tendré mucho gusto en que os conozca y aprecie. Es un hombre muy distinguido.

—¿Os he dado noticias de nuestra prima, esa niña educada misteriosamente lejos de todo el mundo?

—No... Ignora él mismo si existe ó no la hija de nuestro tío. En este momento la está buscando.

—¿Pero tiene, á lo menos algún indicio?

—Ninguno. Sabe como vos que la niña ha nacido en Compiégne, pero nada más.

—¡Dios quiera que la encuentre! Nos alegraríamos mucho mi madre y yo de ver entrar á la verdadera heredera en posesión de su fortuna, pero no podemos ayudar al doctor en sus investigaciones, y debemos ocuparnos de vos ante todo.

—¿Qué vamos á hacer?—preguntó Raul.

—Empezaremos por una sumaria minuciosa, acerca de lo que ha pasado desde la muerte de nuestro tío hasta el momento en que habéis llegado á Compiégne con el furgón de las pompas fúnebres, que salió del hotel de la calle de Garancière. Interrogaremos al cochero de dicho furgón. Interrogaremos á las gentes de la posada en que os habéis detenido...

—Pero—aventuró Raul;—si el juez instructor se ha ocupado ya de todo eso...

—Nosotros nos ocuparemos de nuevo, bajo otro punto de vista... El lo hacía bajo el de la acusación y nosotros lo haremos bajo el de la defensa. Perded cuidado que no olvidaré nada, ni siquiera el averiguar de dónde salieron

la partida de bautismo de esa hija al procurador de la República, cuando íbamos á entrar en posesión de la herencia, á la cual no teníamos ningún derecho... Ese hombre de bien, ese doctor Gilbert, ha obtenido mi libertad bajo su garantía personal, para facilitarme el buscar á los miserables, que después de haber cometido una profanación sacrilega, me han denunciado calumniándome. ¿No os parece que tengo motivo para bendecir á la Providencia, que ha venido en mi ayuda?

Ya lo creo—repuso Felipe;—pero no comprendo absolutamente nada el modo que ha tenido el procurador de la República de proceder con vos.

—¿Por qué?

—Porque os han arrestado acusándoos de haber envenenado á vuestro tío el conde de Vadans. He aquí una acusación determinada y que no admite réplica... Se encuentra el cadáver y no contiene ningún rastro de veneno, lo cual prueba que el conde ha fallecido de muerte natural. De modo que se ve que no sois culpable, sois víctima de una complot organizado contra vos con un objeto que no comprendo... Las pruebas de vuestra inocencia son tan claras como la luz del día. ¿Por qué esa libertad bajo fianza, en lugar de ser definitiva? ¿Se os acusa de otra cosa aparte del envenenamiento?

—Sí.

—¿De qué?

—De haber sustituido un féretro lleno de tierra al que contenía el cuerpo de nuestro tío...

—¿Y por qué habíais de hacer eso?

—Lo ignoro, como lo ignora también la justicia; pero, sin embargo, no por eso deja de exigir que pruebe que yo no lo he hecho. ¿Comprendéis?

—Perfectamente...

nos honramos con su amistad, sabemos que trabaja noche y día, con tanta fé como pudiera hacerlo el canario más entusiasta de su país.

De este modo se explica que en pocos meses haya enviado á Madrid 14 proyectos—si mal no recuerdo—y que todos fueran aprobados inmediatamente. ¿En que otra provincia española ha sucedido esto? ¿Quién pudo jamás en Canarias hacer algo por el estilo? Vengan las comparaciones, para que se demuestre públicamente hasta donde ha llegado el Sr. Guadalfajara.

De la inteligencia de este ingeniero poco necesita decirse, sabiendo que en la Dirección del ramo su firma se cotiza (valga el decir) como la de un Urquijo en el Banco de España. A D. Prudencio jamás se le da un *palmelazo*, como á otros mil «que en el mundo han sido», y es la admiración de cuantos trabajan á sus órdenes.

En una palabra, el actual jefe de Obras Públicas de Canarias es un caso singular en una nación donde lo frecuente es que los funcionarios del Estado no tengan otras preocupaciones que cobrar el sueldo y pasarse la vida dando vueltas al escalafón, cuando no aumentan su peculio con las rentas y bienes del erario.

Muchos como él hacen falta para que las cosas varíen por completo.

Bien hace Maertú en sostener que la mayor parte de los periodistas españoles lejos de ayudar al progreso del país, lo perjudican y retrasan. Por regla general no se fustiga á los pillos, ni se señala á los ineptos, sino que se les ensalza, mientras quedan olvidados, oscurecidos, los hombres de verdadero mérito. ¿Puede así hacerse país, ni formarse opinión pública.

El Sr. Guadalfajara, por ejemplo, ha trabajado incesantemente en esta provincia, y ahora resulta que se le paga dejándole á merced de lo que quiera decir cualquiera politiquillo roído de malas pasiones. Si se formulan en las Canarias ataques más ó menos indirectos, ni un solo diputado canario levanta su voz para restablecer la verdad; si algún periodista movido de odios, ó mal informado, lanza á los aires una acusación, nadie le sale al encuentro. ¿Es así cómo debe procederse para conservar entre nosotros á un ingeniero de las condiciones del Sr. Guadalfajara?

No se que fundamento tendrán ciertos rumores que han llegado hasta mí; pero si D. Prudencio ha pedido su traslado, ó está á las puertas de pedirlo,

pronto empezaremos á echarle de menos. Entonces es que vendrán las lamentaciones.

El hace bien por que con la mitad de trabajo estará querido y considerado en cualquier provincia.

Hace dos meses que no saludo siquiera al Sr. Guadalfajara, y cuanto dejo escrito lo se de referencia. Acaso me hayan exajerado la *nota*, como hoy se dice, pero bueno es que se sepa para evitar, si es posible, las consecuencias que traería esa determinación de don Prudencio.

Con más interés que lo hubiera hecho yo mismo, vi trabajando á este ingeniero casi sin descanso para despachar los proyectos de las obras concedidas por el Estado cuando las miserias de Lanzarote y Fuerteventura. Tal fue su esfuerzo que enfermó, y desde la cama hizo los últimos trabajos. «Es menester aprovechar—me decía—para sacar adelante todo lo ofrecido. Si ahora no sale se quedan ustedes sin nada.»

Durante todo aquel período no vivió más que para la idea de aliviar las lágrimas de mis paisanos, y eso no lo olvidaré nunca. Puedo asegurar que le debemos á él más, muchísimo más, que á toda la representación canaria. «Las sequías y V.—solía yo decirle—harán que de esta vez no se quede todo en promesas.»

Estos hechos deben conocerlos todos los hijos de Lanzarote y Fuerteventura, para que pidan una recompensa honorífica, tan merecida como justa.

No deben olvidarse tampoco al señor D. Orencio Hernández, ilustrado canario que honra la injeniería española.

Seguro estoy de que el Sr. Guadalfajara reprobará mi conducta, pero yo quedo satisfecho, no solo por haber cumplido un deber de justicia, sino por que haciendo públicos los rumores apuntados, puede evitarse que lleguen á ser una dolorosa realidad.

B. PÉREZ ARMAS.

Orotava 1.º de Junio de 1902.

Servicio telegráfico

Orotava 7—11'10

Continúan animados festejos. Ayer repartiase crecido número de panes entre pobres. Carrera sortijas y procesión, concurridisimas. Función gala brillante. Excesivo público. Teatro

exornado artísticamente. En estos momentos celébrase exposición ganados. Telegrafiaré resultado.

CORRESPONSAL.

CRÓNICA

Por el juego

En un garito que había causado ya muchas lágrimas á esposas, padres é hijos, al ser anoche sorprendidos los jugadores por la autoridad y parejas de la Benemérita, resultó muerto de un tiro, según se dice, disparado por un guardia civil, Manuel Delgado, conocido por Hormiga.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado á cuya familia enviamos nuestro pésame y perdona á los culpables de las lágrimas y desgraciado suceso antes referido.

A disposición de la autoridad judicial hay veintiocho detenidos en la cárcel.

Licencia é incapacidad

Se ha concedido para ausentarse de esta Ciudad á los señores Concejales de la mayoría silvelo-republicana, don Manuel Quintero, D. Antonio Delgado Yumár y D. Sixto Arnay.

También se nos asegura que el señor Gobernador civil, separándose del dictamen de la Comisión permanente, ha declarado la incapacidad legal del señor concejal D. Adolfo Benítez.

Por lo visto á la señora Comisión no le es posible ocultar la oreja, por más que de ella le tiren.

Ha perdido la....

¿Que cosa?

La sensibilidad hombre, la sensibilidad.

Aviso

En el acreditado establecimiento de Baños *Las Delicias* se han hecho instalaciones completas de luz eléctrica para los baños de noche.

Ya se han puesto á la venta pública, los abonos para la presente temporada.

¿Hasta cuando?

Así encabeza nuestro colega *Las Provincias* un artículo en el cual se hace eco de nuestros cargos, al parecer aquí desatendidos, en lo que se refiere á la administración de justicia en la Laguna.

Nuestro colega está dispuesto á ir hasta donde su deber le obliga. Hasta allí mismo llegaremos nosotros, por

mas que sospechamos que nuestras quejas y las particulares que se han dirigido á la Superioridad no serán oídas.

De higiene

Nos dicen:

«En el punto denominado Varadero, á orillas de la carretera de San Andrés, de esta población, se halla desde el período que dió principio el último remate de Puerto cerrado, una caseta de ladrillo que mide como dos metros de ancho, cuya caseta servía para herramientas de los picapedreros que labraban la cantería para aquel puerto.

Dicha caseta, innecesaria hoy, sirve de albergue á personas que motivan escándalos, teniéndose allí además un depósito de lavado de ropas sucias, lo que no dice bien por el lugar y perjudica á la salud pública, especialmente en esta estación de verano.»

Sobre el particular llamamos la atención de quien corresponda.

Función

La dan á su beneficio con el fin de reunir recursos para marchar á la Península, las familias *Paterna*, *Picot* y *Moderato* separadas de la compañía del Sr. Nava porque este no podía abonarles sus haberes.

La función que será escogida tendrá lugar mañana á las cuatro y media de la tarde en la Plaza de Toros y los artistas excitan los sentimientos de este beneficio público para que concurra al acto, teniendo en cuenta el fin que se persigue.

A esa excitación unimos la nuestra.

Comercial

Los señores Sanson y C.^a de Londres en telegrama de ayer participan que el mercado sigue abatido; tiempo lluvioso cotizando:

Plátanos de 4/ á 8/.

Tomates de 1/6 á 2/.

Papas de 6/ á 8/.

Rumor

Llega á nosotros, con insistencia el de que, en el pueblo de Granadilla se ha desarrollado un terrible drama pasional matando un joven al padre de su novia y suicidándose luego, porque aquel padre no consentía los amores.

Importante

El Sr. Dr. J. Izquierdo B., de Buenos Aires, dice: He usado la Preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he ad-

—Pues bien, yo quiero encontrar esas prebas que exige.

—Nadie se alegrará más que yo de que lo consigáis.

—No lo dudo—interrumpió Raul.

—¿Pero tenéis un punto de partida para vuestras investigaciones?—prosiguió Felipe.

—No, pero tengo una convicción que equivale á éste.

—¿Cuál?

—Que un enemigo, que quería perderme, ha imaginado la sustitución de féretros para acusarme después, no figurándose que se hallaría el cadáver.

—Me parece ingenioso—repuso Felipe con inimitable aplomo.

—Y verosímil—añadió Raul.

—Sí y no... ¿Qué interés podía tener, quien quiera que fuese, en hacer pasar sobre vos una acusación de envenenamiento?

—Tal vez un interés de venganza.

—Pues qué, ¿temáis que se vengase alguien de vos?

—No lo creía... no me conocía ningún enemigo, pues nunca he hecho daño á nadie; pero la evidencia me demuestra que me engañaba. Me persigue un desconocido con su odio; pues bien, yo le descubriré en la sombra en que se oculta, y le arrancaré la máscara de calumniador. Voz me ayudaréis, ¿no es cierto, primo mío?

—Con todas mis fuerzas.

—Quiero que mi rehabilitación sea completa, brillante, y cuento con vos para demostrar al Jurado mi inocencia...

—¿Conmigo?—repitió Felipe con sorpresa, á la que mezclaba cierta inquietud.

—Indudablemete. ¿No sois abogado? Os negaréis á encargarnos de mi defensa?

Felipe sintió un estremecimiento por todo el cuerpo.

—¿Yo defenderos?—balbuceó.

—¿Dónde podría hallar una voz más elocuente y al mismo tiempo un corazón más adepto que el vuestro?

—Raul tiene razón, mucha razón,—dijo de pronto la baronesa viendo la turbación de su hijo.—Nadie en el mundo puede defender á tu primo mejor que tú... Te será fácil demostrar que Raul ha sido víctima de alguna vengansa, y que el único interés que podía tener el autor del crimen para cometerlo no era sino el odio... Si fuese de otro modo nos acusarían á nosotros, porque el encarcelamiento y condena de Raul, nuestro coheredero, no podía interesar á nadie más que á nosotros.

—¡Ah, tia mía!—exclamó el joven;—no puede ocurrírsele á nadie semejante idea.

—Sin embargo, podría ser—dijo la señora de Garennes, —y tanto por nosotros como por ti, el deber de Felipe es tomar tu defensa, ayudarte á encontrar á los calumniadores, entregarlos á los jueces y confundirlos! Felipe no debe vacilar.

—No vacilo, madre mía—repuso vivamente el abogado. —Si he parecido indeciso al principio, era porque temía mi insuficiencia; deseaba oír una voz más autorizada que la mía; la de uno de los príncipes del Foro, defendiendo á mi primo; pero puesto que Raul me hace el grande honor de tener confianza en mí y pone su causa entre mis manos... acepto.

—Gracias, primo mío

—Yo soy quien os doy las gracias por haberme elegido entre todos los demás, y quizá tenéis razón después de todo. ¡El afecto que os profesa me dará la elocuencia y el don de vencer!... Haré todo lo posible por demostrar al tribunal la existencia de un complot inspirado por el odio

ministrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.

Registro civil

5 DE JUNIO
NACIMIENTOS

Pabla Alarcó y Fontanarrosa
María del Carmen de los Reyes y Vázquez.

Elias Santos y Negrín.

DEFUNCIONES

Salvador del Pino Oliva, de Agaete, 23 años, soltero; San Martín, 36.—Tuberculosis pulmonar.

Nicolasa Nérida y Villarreal, de Valverde, 80 años, viuda; Amargura 5.—Pneumonia infecciosa.

MATRIMONIOS

Pedro Campos y Callizo, de Boran, (Huescar), 24 años, soltero; con Francisca Marichal y González, natural de Hermigua, 26 años, soltera.

Antonio Acevedo y Rojas, natural de Tacoronte, 23 años; soltero; con Fidelina García Talavera y García, natural de esta ciudad, 27 años, soltera.

Gregorio Acuña y Solís, natural de Tacoronte, 20 años, soltero, con María del Rosario Silvera y González, natural de esta ciudad, 25 años, soltera.

Gregorio Bardaji y Talón, natural de Canchel (Huescar), 23 años, soltero; con Josefa González y García, natural de la Laguna, 29 años, soltera.

Pedro Hernández González, natural de esta ciudad, 22 años, soltero; con Margarita Rodríguez, natural de la Laguna, 18 años, soltera.

Ernesto Tudela Fumero, de esta Ciudad, 22 años, soltero; con Angela Dorta, natural de Tacoronte, 18 años, soltera.

UNA MUJER CONTENTA.

Aparte de toda cuestión de forma ó facciones, tiene un atractivo que le es propio. La frescura de sus mejillas, la elasticidad de su paso, el timbre de su voz—todos estos forman atractivos para todo el mundo. Maravillosa y valiosa como es, la salud no es cosa tan difícil de lograr, como creen algunos desanimados. La mayor parte de las afecciones femeniles, proceden de sangre impura, nutrición defectuosa, baja vitalidad y debilidad general. La ciencia moderna proporciona el remedio que mejor éxito ha dado para tal condición, la **PREPARACION DE WAMPOLE.**

Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofositos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes del alimento, mejora el apetito, crea grasa, renueva la vitalidad, enriquece la sangre y cura esas debilidades peculiares al sexo, que son el verdadero origen de su malestar. Es un consuelo para las esposas cansadas, las madres que están criando, y las niñas en su desarrollo. Imparte color á las caras pálidas y robustece los pechos hundidos. En una palabra, nutre y desarrolla todo el cuerpo y causa una agradable sorpresa á los debilitados, desalentados y descorazonados pacientes. "El Sr. Dr. José M. Guijosa, de México, dice: He empleado su preparación en una Señorita que presentaba algunos síntomas inquietantes en el aparato respiratorio y desde el primer frasco comenzó á notarse alivio marcado, habiendo desaparecido toda huella de enfermedad al terminar el sexto frasco. Me llamó sobre todo la atención el gusto con que esta Señorita tomaba la mencionada preparación, no sucediendo así con las otras similares, hacia las cuales manifestaba y manifiesta una repugnancia extrema." Basta una botella para convencerse. Eficaz desde la primera dosis. "Nadie sufre un desengaño con esta." En las Boticas.

De venta en esta Capital, droguería de Espinosa, plaza de la Constitución esquina á Castillo; farmacia de Serra, calle del Castillo, y droguería de Filpes, calle del Norte.

ELVIRA SONIER DE FALCÓN
CORSETERA FRANCESA

Ofrece á las damas elegantes sus corsés rectos reformados, no conocidos aún en Santa Cruz. Estos tienen el privilegio de reunir la esbeltez y comodidad.

Se reciben órdenes, S. Juan Bautista 19.

Guardia civil de Canarias

ANUNCIO

El día 16 del actual á las 10 de la mañana se celebrará subasta pública en la casa de la Guardia civil, sita en la calle de San Francisco número 63, en donde se hallará constituida la junta de venta de un caballo de desecho, perteneciente á la sección montada de la misma; los licitadores que deseen tomar parte concurrirán el día y hora al sitio indicado.

¡A comprar! Habiéndose terminado la existencia del vino anterior, hoy lo ofrezco de otra bodega y clase superior, pudiendo tomar muestras que creo serán de bastante agrado.

El precio de dicho vino, blanco y tinto es de 50 céntimos litro.

21, Candelaria, 21

Sección marítima

5 DE JUNIO

- 770-18 Vapor belh *Pilippeville*, de Amberes para el Congo, á Elder.
- 771-19 Vapor inglés *Treasure*, de Cardiff á The Tenerife. Coaling y C.º
- 772-20 Vapor alemán *Linda Woermann*, de Hamburgo á Hamilton.
- 773-21 Vapor alemán *Antonina*, de Buenos Aires para Génova á Hamilton.
- 774-22 Vapor español *Puerto Rico*, de Barcelona y escalas, á A. Yanes.
- 775-23 Vapor inglés *Golden Eagle*, de Adeje, con frutos, á Wolfson.
- 776-24 Vapor español *Almirante Diaz*, de Las Palmas para la Palma á Elder.
- 777-25 Vapor español *Esperanza*, de Pto. Cruz, con frutos, á Hy Wolfson.
- 778-26 Vapor español *Mariposa*, de Las Palmas, con frutos, á Wolfson.
- 779-27 Vapor inglés *Volta*, de Liverpool para Sierra Leona, á Elder.
- 780-28 Vapor español *Africa*, de Cádiz para Las Palmas, á A. Yanes.
- 781-29 Vapor inglés *Olanda*, de Sierra Leona para Liverpool, á Elder.
- 782-30 Vapor inglés *Blaemar Castle*, de Cape Town, á Hamilton.
- 783-31 Vapor inglés *Telde*, de Londres y escalas para Londres, á Wolfson.

VINO TÓNICO WINTERSMIET

FRASCO, 9 PESETAS

Remedio contra las calenturas palúdicas
Las corta y una vez cortadas, no vuelven

Jaquequina

CONTRA LAS JAQUECAS
Frasco, 1'40 pesetas

De venta: farmacia de Serra, calle del Castillo



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en esta Capital, en los establecimientos de Santiago Fera, Juan Quintero y Adolfo Mora y Beruff, y en la Laguna, establecimiento de Luis Pozuelo.

EMPRESA DE AUTOMOVILES de L. Alexandre

Se pone en conocimiento del público, que con motivo de las fiestas que se celebran en la Villa de la Orotava y para su mayor comodidad, durante los días 4 y 5 las horas de salida de la Laguna, serán á las 9 de la mañana y 2 de la tarde.

Los billetes de pasaje se expenden en la Casa Alexandre plaza de la Constitución y en la Laguna en el mismo coche.

J. REYES Y COMPAÑÍA

JEREZ DE LA FRONTERA

Pidanse en todas partes sus afamadas especialidades

Anis "POR QUE SI" Amontillado Reyes Manzanilla Casco azul

Exijase en los taponés, cápsulas y etiquetas, la marca **J. REYES Y C.º**—Jerez de la Frontera
Representante en Tenerife, **Abelardo S. Molowny.**

Aviso El Salón de Sombreros Parísien participa á su numerosa clientela, que ha acabado de recibir por el vapor *Admiral Aube* una preciosa colección de TOQUES y SOMBREROS para Señora y Señoritas de las últimas modas para el verano.

Horas de venta de las 8 de la mañana hasta las seis de la tarde. Precios fijos.

No se permite llevar sombreros para probarse.

Esta casa se distingue por sus precios y la elegancia de sus sombreros.

En esta Capital: 23, San Francisco, 23. En la Laguna: 71, Herradores, 71.

En Tacoronte se alquila una magnífica casa con huerta situada en la «Plaza del Convento» y designada con el número 3. Informará en dicho pueblo Antonio Dorta.

La Aseguradora Española
COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS Á PRIMA FIJA
81, Castillo, 81.

Desde el 15 del corriente mes hasta el 30 de Septiembre, las horas de oficina serán de 8 á 11 y de las 15 á las 18.

Alexandre Bixio
llegará á este puerto el 15 de Junio.
Admite carga y pasajeros.
Las notas de embarques deberán presentarse en esta Agencia el día 14.
Agentes, HARDISSON FRENES.

Se necesitan una cocinera buena y una sirvienta, de preferencia madre é hija. En esta imprenta informarán.

J. CROISSIER
SASTRE
SOL, 20
NECESITA OPERARIAS
BAZAR DE MUEBLES
Luz, núm. 39

En este acreditado establecimiento se vende á precios sin competencia, una bonita colección de muebles, como son: Camas—Maceteros—Columnas de madera—Sillas—Perchas—Lavamanos—etc., etc.
También existe un buen surtido de figuras de biscuit, adornos para sobre-mesa, juguetes, etc., etc.

CALLE DE LA LUZ NUM. 39

Casa de Cambios. Change de Monnaie. Money Exchange. Geld-Wechsel. **GRAN BAZAR FRANCÉS** de hijos de Félix Claverie. Plaza de la Constitución 4.

COMPAGNE GENERALE TRANSATLANTIQUE
Para La Guaira, Forl de France, Puerto Cabello, Caracas, Colón, Cartagena, Puerto Limón, etc., etc.
El magnífico vapor francés

Alexandre Bixio
llegará á este puerto el 15 de Junio.
Admite carga y pasajeros.
Las notas de embarques deberán presentarse en esta Agencia el día 14.
Agentes, HARDISSON FRENES.

P A P E L
para periódicos, se halla de venta en la imprenta de este diario.

Forwood Brothers & Co.
LINE OF STEAMERS
Para la Madera y Londres
El magnífico vapor FRUTERO
Telde
saldrá de este puerto el día 7 de Junio.
Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

CERVEZA TUBORG!
es la más saludable cerveza que puede tomarse.
CERVEZA TUBORG!
es un gran tónico.
CERVEZA TUBORG!
se vende en todos los principales Establecimientos.

SALUD Y BELLEZA
DEL
CUTIS
maravilloso producto para hermoear y suavizar la piel, comunicándole el más delicioso encanto y perfecta blancura.
Jabón HIEL DE VACA
legítimo
Marca registrada LA GIRALDA

Unico punto de venta en esta Capital, establecimiento de Elicio Lecuona é hijo.

ORO. Se compra y cambia en casa de D. Hy Wolfson, Marina número 1.

Roura & Forgas
COMISIONISTAS Y COMERCIANTES
Admiten consignaciones de frutos en las plazas siguientes:
14, Seething Lane, Londres.
50, Blackfriars St., Edimburgo.
80, Duke St., Liverpool.
12, Alter Vandrahm, Hamburgo.
7, Llauder, Barcelona.
ALGECIRAS.—CALONGE.—PALAMOS
Dirección telegráfica «COLLEAGUE»

Consultorio de los cirujanos dentistas D. Eugenio Padilla é hijo. Asistencia fija de 1 á 4. San Felipe Nery número 7, entresuelo. Sucursal en el Puerto de la Cruz.

Se vende un coche de dos ruedas, fuerte y ligero, enganchado con una yegua andaluza de 6 años. En esta imprenta informarán.

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

SERVICIO INTERINSULAR MENSUAL Y FIJO
que efectuará el magnífico vavor

M. L. Villaverde

con arreglo al siguiente itinerario:

| Salidas | | | Llegadas | | |
|----------------------|------|-------|----------------------|------|-------|
| Puertos | Días | Horas | Puertos | Días | Horas |
| Las Palmas | 27 | 10 | Tenerife | 27 | 15 |
| Tenerife | 28 | 18 | Palma | 29 | 6 |
| Palma | 29 | 18 | Tenerife | 30 | 6 |
| Tenerife | 1.º | 10 | Las Palmas | 1.º | 15 |
| Las Palmas | 1.º | 18 | | | |

Admite carga y pasaje para los puertos citados y además para *Mazagán, Casablanca, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona*, siendo facultativas las escalas de *Mazagán, Casablanca y Málaga*.

También se admite pasaje y carga con conocimiento directo para *Tánger, Algeciras y Gibraltar*.

Para más informes dirigirse á sus Agentes en
Santa Cruz de Tenerife,
VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma,
M. CURBELO Y C.ª JUAN CABRERA MARTÍN.

ALVARO LECUONA POWER

Calle de la Luz, 41 Calle de la Luz, 41

PERFUMERÍA

Extenso surtido en artículos de cristal—Figuras de biscuit.—Juegos de lavabo.—Bandejas de níquel.—Perchas.—Maletas.—Corbatas.—Camisas.—Jabones de brea, sulfuroso y carbólico.—Casimires.—Botones de nácar.—Géneros blancos de algodón, etc., etc., etc.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRONICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO C INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Depositorio para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.

Se vende una magnífica vaca de leche con cría fina. Informa rán, Canales bajas, núm. 5.

Alcohol RECTIFICADO superior se halla de venta á precios convenientes en los almacenes de Antonino Yanes y C.ª, sociedad en comandita.

Atención En la accesoria de la calle de Cruz Verde núm. 1, se hallan de venta los siguientes artículos, para caballeros y niños, propios para la presente estación: trajes, cortes de pantalón, sombreros, corbatas, calcetines, pañuelos de seda, hilo, y algodón, camisillas, calzoncillos y toda clase de ropa hecha. En este establecimiento se confeccionan trajes á medida en 48 horas, y á los precios más económicos de plaza. 3, Cruz Verde, 3.

Se venden

las casas de las calles del Castillo número 12, Teobaldo Pówer núm. 22 y San Francisco núm. 45.

También se vende una finca con casa y otra para medianeros; tiene dos cisternas, etc., sita en el camino de San Bartolomé de Geneto.

Para informes, Pilar, 31

Se alquila la casa de la calle de San Juan Bautista, núm. 1. En la contigua darán razón.

TOMAS H. MURGUÍA SASTRE

CRUZ VERDE, NÚM. 3

Servicio Frutero Semanal para LIVERPOOL DIRECTO

LINEA DE VAPORES RAPIDOS
DE

YEOWARD BROTHERS

que saldrán todos los JUEVES

Día 12 de Junio **Avocet**
19 de " **Ardeola**

Todos los vapores de esta Línea reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos.

También tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo £ 6. 6. 0.

Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año. £ 10. 10. 0.

Agentes, Representación de Yeoward Hermanos.
Oficina: San Francisco, 19.

Goodyear Line of Steamers

PARA LONDRES

El magnífico vapor de gran marcha

Corinthia

saldrá de este puerto el día 9 de Junio de 1902, para cuyo punto admite la carga que se presente.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª
Sociedad en Comandita.

Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Junio

| VAPORES | Días de salida de Tenerife |
|---------|----------------------------|
| Telde | 7 |
| Morocco | 12 |
| Orotava | 21 |
| Seagull | 27 |
| Mazagán | 5 de Julio |
| Zweena | 11 |

Agente, HY WOLFSON Marina 1.

VAPORES TRASATLANTICOS

Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ
El magnífico vapor de gran velocidad

Miguel M. Pinillos

llegará á este puerto el 12 de Junio de 1902.

Admite carga y pasajeros
Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª
Sociedad en Comandita.

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica (ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Junio de 1902
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
saldrá de este puerto el 9 del corriente, el vapor

P. de Satrústegui

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

El magnífico vapor

Reina M.ª Cristina

saldrá el día 15 de Junio.

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y La Guayra y para México, con trasbordo en la Habana saldrá el día 17, el vapor

Montserrat

Para Santa Cruz de la Palma saldrá de este puerto el día 28, el magnífico vapor

M. L. Villaverde

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá el día 1.º de Julio, el vapor

M. L. Villaverde

Admiten carga y pasajeros.
Agentes, Viuda é Hijos de Juan La Roche.

CHARGEURS RÉUNIS Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX Y HAVRE
El vapor francés

Rio Negro

saldrá de este puerto del 14 al 16 de Junio.
Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma y Matadi

Ville de Maceio

saldrá de este puerto el día 20 de Junio.
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Las notas de embarque han de presentarse el día 19.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor

Carolina

saldrá de este puerto el 20 de Junio.
Admite carga y pasaje de 3.ª

Agentes, HARDISSON FRERES.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

| COMPANY | STEAMERS | DATE | DESTINATION |
|-------------------------------|----------|----------|-----------------------------|
| Unión Castle Line | Galician | 16 Jnio. | London |
| | | | Hamburgo |
| Shaw Savill & Albion Co. Ld. | Athenic | 12 Jnio. | London |
| | | | Cape Town and New Zealand |
| New Zealand Shipping Co. Ld. | | | Plimouth & London |
| | | | Cape Town and New Zealand |
| George Thompson & Co. | Aberdeen | 11 Jun. | Plimouth & London |
| | | | Australia, via Cape Town |
| J. T. Rennie Son & Co. | | | London |
| | | | Natal |
| Woermann Linie | | | West Coast of Africa |
| | | | |
| Hamburg S. American S. S. Co. | | | Lisboa and Hamburg |
| | | | Hamburg |
| | | | Brazil |
| | | | Génova |
| The White Star Line | Suevic | 8 Junio | River Plate |
| | | | Plimouth & London Australia |

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.